SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHrjgutier	RONALD JOSE GUTIERREZ CELIN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M5	POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-15-9:37 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	7125	**Fecha Registro:**	2025-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		16-01-01-M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	22724
Valor Inicial:	63.550.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	63.550.000,00	**Saldo x Ordenar:**	63.550.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	2.325.930,00	**Valor Neto:**	61.224.070,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	10324
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	901157921	**Razon Social:**	IDEALOGIC S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	028129419	**Banco:**	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	5525	**Tipo:**	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**	**Fecha de Registro:**

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	136	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-12-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
M5 METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS.

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
Total:	58.050.000,00	0,00	58.050.000,00	58.050.000,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
M5 METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS.

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
Total:	5.500.000,00	0,00	5.500.000,00	5.500.000,00

Objeto:	ADQUISICION DE SERVIDOR DE ARCHIVO LICENCIADO PARA LA MEBAR RESERVA CON FACTURA REC 10

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
M5 METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-17	Generada	63.550.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	63.550.000,00	2,500 %	1.588.750,00	1.588.750,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	63.550.000,00	1,160 %	737.180,00	737.180,00

Subintendente RONALD JOSE GUTIERREZ CELIN
Responsable Central Cuentas MEBAR (E)

Subintendente JORGE LUIS DE LA HOZ
Contador MEBAR

Capitan JOSHIMAR XAVIER ROSALES USAI
Jefe Financiero MEBAR

Coronel CÉSAR OCTAVIO SARABIA BETANCOURT
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla (E)

pagina:1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

RADICADO GEPOL No. _____

Grado PATRULLERO
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta KELLYS PEÑALOZA HERRERA
Cargo del funcionario CENTRAL CUENTAS

		TURNO No.	32
No. SISCO:	507308	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	
No. CONTRATO:	73-2-10034-2024	FECHA DE RECIBIDO :	9/01/2025
VALOR PAGO:	63.550.000,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	5525
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	N/A	CONTRATISTA:.	IDEALOGIC S.A.S.
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	VARIAS	NIT DEL CONTRATISTA:	901157921

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI _____ NO _____

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI _____ NO _____

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI _____ NO _____

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) — **CUENTA BANCARIA: 5074263609**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 22724

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		X
6. FACTURA ORIGINAL:		X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	SI	X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200360481	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	N/A	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		X

OBSERVACIONES: _____ NINGUNA

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF — SI X NO ____

FIRMA

PT DAVID SILVA RODELO
FUNCIONARIO CONTRATOS MEBAR

Reporte Comprobante Contable

Entidad Contable Pública	12300000 - POLICIA NACIONAL		
PCI	16-01-01-M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		
Fecha Registro del Comprobante	2024-12-28		
ID Comprobante Contable	144383284		
Número Transacción	128332		
Consecutivo Libro Diario	698766		
Tipo Asiento	PPYE Reconocimiento Bienes muebles en bodega		
Tipo de Comprobante	Manual		
Transacción	NCT240		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente			
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	RONALD JOSE GUTIERREZ CELIN	Fecha Elaboración:	2025-01-04 3:35:47 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	RONALD JOSE GUTIERREZ CELIN	Fecha Aprob/Rech:	2025-01-07
Ajuste Retroactivo	No		
ID Documento Contable	128332		
Descripcion	REGISTRAMOS OBLIGACION MANUAL DE RESERVA PRESUSPUESTAL CON FACTURA No 032 PARTE 1 ACTIVO FIJO MEDIANTE DOC SAP 5100000557 AL PROVEEDOR DE IDEOLOGIC		

Códigos Contables

Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
163504002	Equipo de computación	58.050.000,00	0,00
240101001	Bienes y servicios	0,00	58.050.000,00
	Sumatoria	58.050.000,00	58.050.000,00

Auxiliares Contables				Valor
163504002	Equipo de computación			
	FIJO	PCI	16-01-01-M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	58.050.000,00
	Total Auxiliar FIJO PCI			58.050.000,00
240101001	Bienes y servicios			
	FIJO	PCI	16-01-01-M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	58.050.000,00
	Total Auxiliar FIJO PCI			58.050.000,00
	FIJO	TER	901157921 IDEALOGIC S.A.S.	58.050.000,00
	Total Auxiliar FIJO TER			58.050.000,00

Reporte Comprobante Contable

Entidad Contable Pública	12300000 - POLICIA NACIONAL		
PCI	16-01-01-M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		
Fecha Registro del Comprobante	2024-12-28		
ID Comprobante Contable	144383286		
Número Transacción	128333		
Consecutivo Libro Diario	698767		
Tipo Asiento	Reconocimiento de Activos Intangibles		
Tipo de Comprobante	Manual		
Transacción	NCT240		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente			
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	RONALD JOSE GUTIERREZ CELIN	Fecha Elaboración:	2025-01-04 3:42:07 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	RONALD JOSE GUTIERREZ CELIN	Fecha Aprob/Rech:	2025-01-07
Ajuste Retroactivo	No		
ID Documento Contable	128333		
Descripcion	REGISTRAMOS OBLIGACION MANUAL DE RESERVA PRESUPUESTAL CON FACTURA No 032 PARTE No 2 DE LICENCIA MEDIANTE DOC SAP 5100000557 AL PROVEEDOR DE IDEALOGIC S.A.S		

Códigos Contables

Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
197007001	Licencias	5.500.000,00	0,00
240101001	Bienes y servicios	0,00	5.500.000,00
	Sumatoria	5.500.000,00	5.500.000,00

Auxiliares Contables					Valor
197007001	Licencias				
	FIJO	PCI	16-01-01-M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		5.500.000,00
	Total Auxiliar FIJO PCI				5.500.000,00
240101001	Bienes y servicios				
	FIJO	PCI	16-01-01-M5 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		5.500.000,00
	Total Auxiliar FIJO PCI				5.500.000,00
	FIJO	TER	901157921 IDEALOGIC S.A.S.		5.500.000,00
	Total Auxiliar FIJO TER				5.500.000,00

Cl.doc.	KE (Factura bruto) Documento normal					
Nº doc.	5100000557	Sociedad	7066	Ejercicio	2024	
Fe.docum.	28.12.2024	Fecha contab.	28.12.2024	Periodo	12	
Calc.impuestos	☒					
Referen.	RESERVA 032					
Moneda doc.	COP					
Txt.cab.doc.	OBLIGACION 032 RESERVA					

R-5525

Pos	CT	Lib.mayor	Cta.alt.	Cuenta	Texto breve cuenta	Texto	Importe ML	Material	Doc.comp.	PosTre	Div.
1	31	2401010010	240101001	901157921	IDEALOGIC SAS	ADQUISICION SERVIDOR DE ARCHIVO LICENCIADO	63.550.000,00-				GGCF
*		2401010010					63.550.000,00-				
2	86	2401010020	240101001	2401010020	Bien. Y Serv. R. Alm		58.050.000,00	1221843			
3	86	2401010020	240101001	2401010020	Bien. Y Serv. R. Alm		5.500.000,00	1463668			
*		2401010020					63.550.000,00				
**							0,00				

698766
698767

126255
126259

Turno 270 (032)

SIIF OK

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Barranquilla, 03 de diciembre de 2024.
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa: X Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	73-2-10034-2024
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	IDEALOGIC SAS
NIT	901157921
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE ARCHIVO LICENCIADO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO EXENTO DE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta:	$ 63.550.000 SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS EXENTO DE IVA MONEDA LEGAL
Plazo de ejecución:	20/12/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega.	POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No aplica.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor TATIANA ORTEGA GARCÍA Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Policía Metropolitana De Barranquilla.
Fecha de entrega certificada:	02/12/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Rec	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
MEBAR	10	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE ARCHIVO LICENCIADO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO EXENTO DE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY	$58.050.000,00	$58.050.000,00	No Aplica	$58.050.000,00
			$5.500.000,00	$5.500.000,00	No Aplica	$5.500.000,00
TOTAL						$63.550.000,00

K-56424

KR 22724

4200360481

SAPOK

Acta de recepción de bienes	No aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota Crédito o debito	Valor neto
IDEA136	02/12/2024	$63.550.000,00	N/A	$63.550.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$63.550.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suscrito supervisor del contrato 73-2-10034-2024, firmado entra la POLICIA NACIONAL y el contratista IDEALOGIC SAS.", hace constar que la compañía en mención entrego el servidor de archivo licenciado instalado y funcionando con la respectiva capacitación técnica y funcional, dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

Por lo anterior el pago de la factura que se relaciona a continuación por un valor de $63.550.000,00

Mayor **TATIANA ORTEGA GARCÍA**
Supervisor Contrato 73-2-10034-2024
mebar.gutic@policia.gov.co
Celular 3213943937

Nro. GS-2024 130956 **-MEBAR/ GUDES-GUTIC–29.25**

Barranquilla, 3 de diciembre de 2024

Señor Coronel
EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla
KR 43 47-53
Barranquilla

ASUNTO: Informe de supervisión contrato No. **73-2-10034-2034 MEBAR**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __O FINAL ____X____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**11/10/2024**	**Hasta**	**30/11/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicación Oficial No. **GS-2024-112732-MEBAR** del 17/08/2024, el señor Brigadier General HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, obrando en calidad de Comandante de Policía Metropolitana Barranquilla, nombró como supervisor del contrato No. **73-2-10034-24** a la señora Mayor **TATIANA CECILIA ORTEGA GARCIA**.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:**

Mensual.

- **Numero de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II**

1. Primer informe de supervisión del mes **octubre**, del periodo comprendido entre el 17/08/2024 al 22/10/2024, Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	**73-2-10034-2034**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE ARCHIVO LICENCIADO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO EXENTO DE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY**
Contratista	IDEALOGIC SAS
Representante legal	MICHAEL SMITH CABALLEROS CORTES
Valor inicial del contrato	$ 63.550.000 SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS EXENTO DE IVA
Valor adiciones del contrato	No Aplica
Valor total del contrato	$ 63.550.000 SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS EXENTO DE IVA
Plazo de ejecución inicial	20/12/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	11/10/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	20/12/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

1.1 Acciones adelantadas:

- La necesidad surge para garantizar el cumplimiento en el tiempo de ejecución en la entrega del servidor con su respectiva licencia que permita el control para el manejo del respaldo de la información

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
1	SERVIDOR DE ARCHIVO	1	$ 58.050.000,00
2	LICENCIA SERVIDOR DE ARCHIVO	1	$ 5.500.000,00

- **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito	(si)	cumplió con los aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.

indispensable para la realización de cualquier pago.		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá cumplir con lo descrito en las especificaciones técnicas soportado en el servicio y el listado de los repuestos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Cumplir con el objeto contractual Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. Responder en los plazos que la Policía Nacional – Policía Metropolitana de barranquilla establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de barranquilla o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana de barranquilla y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias, Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. Restituir a la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Barranquilla los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado. Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los servicios y elementos que soportan el contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos. En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	El contratista cumplió con las condiciones Técnicas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente. Para evitar el incremento de precios el contratista deberá sostener los precios durante la ejecución del contrato que se llegare a celebrar. El contratista se compromete a entregar oportunamente y en el tiempo establecido en el presente pliego los bienes requeridos. Aplicar Buenas Prácticas Ambientales de acuerdo con los bienes requeridos. El contratista se obliga a mantener indemne a la Policía Nacional de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa sus actuaciones. Y las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidos en el artículo 50 de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista cumplió con lo contratado en la adición en las fechas establecidas para en el mes reportado

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (52) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (18) días calendario para que finalice el plazo de ejecución, para un total de (70) días.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana de manera parcial, la Policía Metropolitana de Barranquilla, pagará al contratista el valor facturado de los bienes y/o servicios de acuerdo a requerimiento realizado por el supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura comercial, debidamente acompañada de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, el certificado de aportes parafiscales y entradas de los bienes y/o servicios en el respectivo almacén de la Policía Metropolitana de Barranquilla. Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar. Acorde con el derecho a turno estipulado en Art. 19 Ley 1150 de 2007 y la programación del plan anual de caja (PAC).

- Se cumplió con la entrega de los elementos que conforma servidor con su respectiva licencia que permita el control para el manejo del respaldo de la información
- Se realizo el proceso de alistamiento e instalación, del servidor y la licencia Windows server 2022, en las instalaciones del comando de Policía Metropolitana de Barranquilla (MEBAR)
- Se realizo la capacitación técnica y funcional al personal del grupo de tecnologías de la información y las comunicaciones y al grupo de gestión documental, esta última dependencia, es la responsable de realizar la creación de las carpetas despliegue a cada una de las dependencias y especialidades que laboran en el comando MEBAR

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
Valores	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra

a. Balance general de pagos y entregas

Valores	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 63.550.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 63.550.000,00	100%
Valor total facturado	$ 63.550.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 63.550.000,00	100%
Valor pagado	$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 63.550.000,00	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	$ 63.550.000,00	02/12/2024	$ 63.550.000,00	IDEA136	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Mayor **TATIANA ORTEGA GARCÍA**
Supervisor Contrato 73-2-10034-2024
mebar.gutic@policia.gov.co
Celular 3213943937

FCO 6201 - 11 OK 16/1000

IDEALOGIC SAS
901.157.921-1
Cra 15 #88-21
Bogotá - Colombia
(601) 7427438
contabilidad@idealogic.com.co
www.idealogic.com.co

Factura electrónica de venta

N°: IDEA 136

Cliente: POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Nit: 900.263.078-7
Teléfono: (605) 3406655 - Ext. 000
Dirección: CR 43 47 53 BRR EL ROSARIO
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	02/12/2024, 08:55
Expedición	02/12/2024, 09:05
Vencimiento	01/01/2025
Vendedor	IDEALOGIC SAS
Centro de costo	55
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Impto. Rete.	Vr. Total
1	ADQUISICION SERVIDORES DE ARCHIVOS 1635000037674	1.00	58,050,000.00	0 %	58,050,000.00	0 %	58,050,000.00
2	LICENCIA OFIMATICA PARA SERVIDOR DE ARCHIVOS	1.00	5,500,000.00	0 %	5,500,000.00	0 %	5,500,000.00

1970000002041

Total items: 2

Total Bruto	63,550,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	63,550,000.00

Valor en Letras:
Sesenta y tres millones quinientos cincuenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-01 por $ 63,550,000.00

Observaciones:
#$16-01-01-M5;73-2-10034-2024;tatiana.ortega1138@correo.policia.gov.co#$

Orden de compra: -

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764062000252 aprobado en 20231214 prefijo IDEA desde el número 94 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 9.66 - 11.04

CUFE: 79af5328c9029bdea426f02cb2fe4488f4353a801e3625b3ab8c45645b1b47d6b65f1165b0a68b4a76ac12adc78601d5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

125

Idealogic

Bogotá, 07 de noviembre de 2024

JORGE ENRIQUE ARDILA SUAREZ, En mi condición de Representante Legal de IDEALOGIC SAS, identificada con Nit 901.157.921-1, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá a los siete (07) días del mes de noviembre del 2024.

JORGE ENRIQUE ARDILA SUAREZ.
C.C. No. 80.901.797 de Bogotá D.C.
Representante Legal S.
IDEALOGIC S.A.S.

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003563094-2024 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Metropolitana de Barranquilla	900263078-7	PMBA		28.12.2024	Barranquilla

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
IDEALOGIC SAS	0901157921		4200360481	

TRAZABILIDAD: IDEA 136 / 73-2-10034-2024 / ADQUISICION ARCHIVO LICEN / ADQUISICION DE SERVIDOR DE ARCHIVO LICENCIADO

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1221843			SERVIDOR PARA BAS						
		1,00	C/U	58.050.000,00	58.050.000,00				
1463668			LICENCIA WINDOWS						
		1,00	C/U	5.500.000,00	5.500.000,00				

TOTALES 63.550.000,00

MONTO: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA POST-FIRMA	POST-FIRMA	CDTE-ALMACENES POST-FIRMA	ORDENADOR GASTO ACTUAL POST-FIRMA